URGENTE

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP.Nº **8536**

EXP: Nº 250 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.**

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta 126 Los Conquistadores, Sector 1 Cruce Ruta L - 30 - M - Carrizal, Tramo Km. 0,50000 a Km. 17,34000", Comuna de San Javier, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

F: 3764

SANTIAGO, **11 NOV 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **18 DE NOVIEMBRE DE 2010**, a la orden del **3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2166, DE 20 de octubre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
76-B	MARCIA ARAVENA RAMOS Y OTROS	$354.114.-

170124

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

146.

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 4295733